

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los vintinueve (29) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y dos; años 139o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

**Dec. No. 3233, que nombra al Sr. Rodolfo Pierre Germán, Contralor General de la República y dicta otras disposiciones.
G. O. No. 9576, del 30 de abril de 1982**

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3233

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— El señor Rodolfo Pierre Germán, queda designado Contralor General de la República, en sustitución del Licenciado Julio A. Aybar.

Art. 2.— El Licenciado Julio A. Aybar, queda designado Director del Instituto de Capacitación Tributaria, en sustitución de la Licenciada Frinette Torres de Urtecho.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y dos; años 139o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN